Departamento Administrativo de la Función Pública

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN: FUNDACION MUSEO DE ARTE MODERNO DE BARRANQUILLA

SIGLA: MAMB | NIT No.: 800.239.112-6

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO:

ORDEN: NAL. [] DPTL. [] DIST. [] MPL. [] OTRO [] ¿CUÁL? _____

TIPO: [] [] (VER AL RESPALDO)

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE:

CLASE: [1] [2] (VER AL RESPALDO)

DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA	PAÍS: COLOMBIA	DEPARTAMENTO: ATLANTICO
MUNICIPIO: BARRANQUILLA	DIRECCIÓN: CARRERA 56#74-22	
TELÉFONOS: 3690101-3609952	FAX	APARTADO AÉREO

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1 DIFUSION DE LAS MANIFESTACIONES ARTISTICAS Y CULTURALES	2 CREAR CENTROS DE FORMACION EN ARTES
3 DIFUSION DE LAS ARTES PUBLICAS	4 COORDINAR O ADMINSTRAR PUBLICACIONES
5	6

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO:

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
ALCALDIA DE BARRANQUILLA- SECRETARÍA DE CULTURA	X			NOVIEMBRE 30 DE 2017	$155.000.000
GOBERNACION DEL ATLANTICO-SECRETARIA CULTURA	X			DICIEMBRE 31 DE 2017	$1.650.000.000
GASES DEL CARIBE S.A		X		DICIEMBRE 31 DE 2017	$5.000.000
FUNDACION SURAMERICANA		X		DICIEMBRE 31 DE 2017	$30.000.000
MINISTERIO DE CULTURA	X			OCTUBRE 31 DE 2017	$68.000.000

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
MANCINI	ABELLO	FILIBERTO

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO	ACTÚA EN CARÁCTER DE:	CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN
C.C. [X] C.E. [] PASAPORTE []	72.139.536	Representante Legal [X] Apoderado []	$ 200 SMLV

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE: SI [] NO [X] ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES: _____

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA	FECHA DE DILIGENCIAMIENTO

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE	CIUDAD Y FECHA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

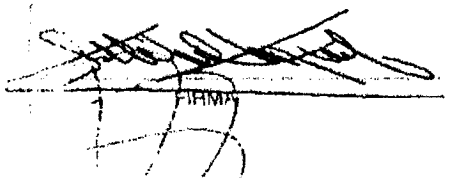
NUMERO **72.139.536**

MANCINI ABELLO

APELLIDOS

HILIBERTO

NOMBRES







INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **19-NOV-1966**

BARRANQUILLA
(ATLANTICO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.68	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

31-DIC-1984 BARRANQUILLA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A 0300150-00126251-M-0072139536-20081109 0005639540A 1 3310016747

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 115335912

WEB
10:50:05

Bogotá DC, 13 de septiembre del 2018

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) FILIBERTO MANCINI ABELLO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 72139536:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

DIANA PATRICIA SALCEDO GIRALDO
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP) (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 13 de septiembre de 2018, a las 10:36:08, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	72139536
Código de Verificación	721395361809131036O8

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 14:32:21 horas del 13/09/2018, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **72139536**
Apellidos y Nombres: **MANCINI ABELLO FILIBERTO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

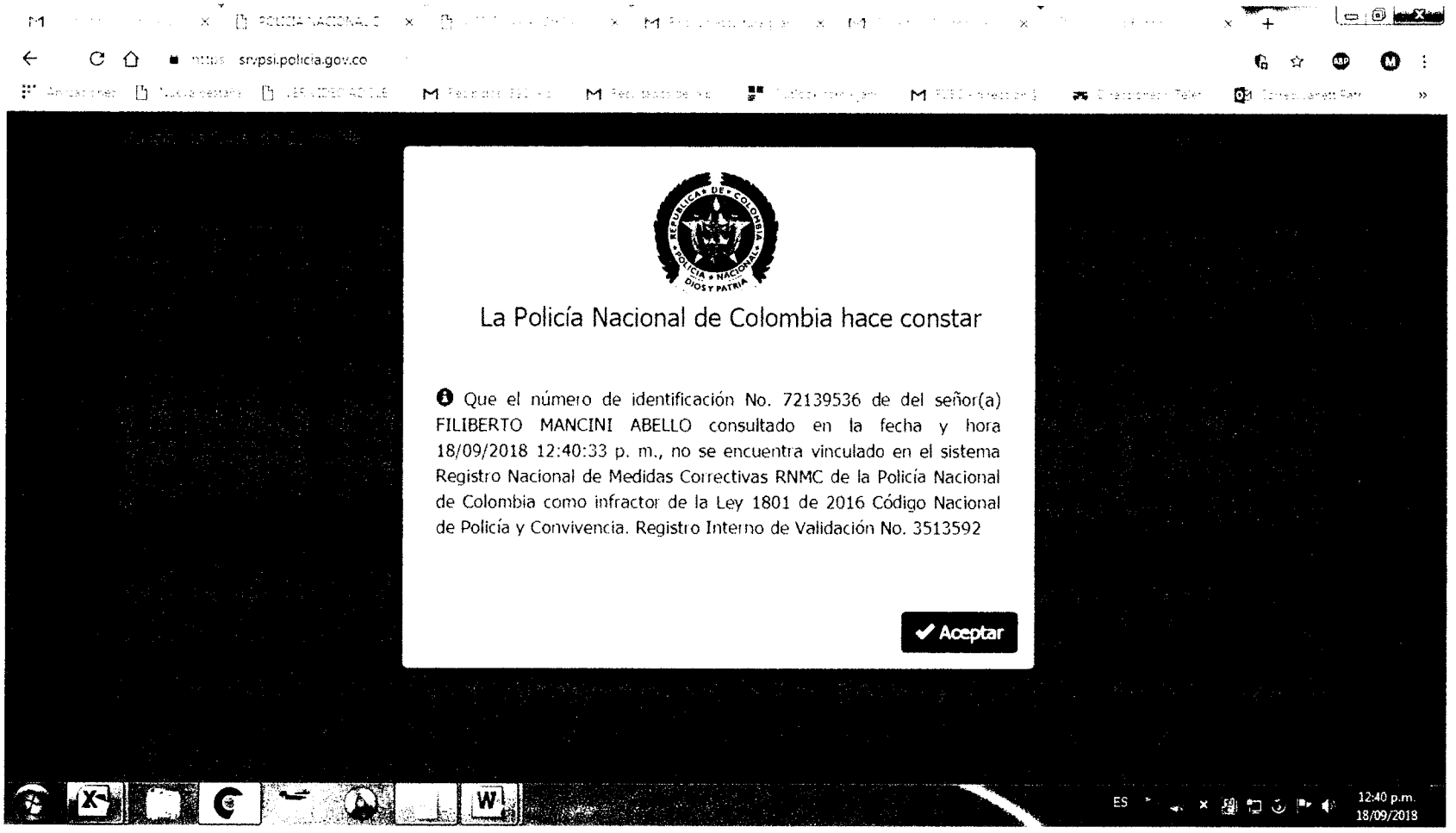
En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Carrera 27 N° 18 - 41
(Paloquemao). Bogotá DC
Atención administrativa de lunes a viernes de 8:00 am - 12:00 pm y 2:00 pm - 5:00 pm
Línea de Atención al Ciudadano - Bogotá D.C. (571) 5159111 / 9112
Resto del país: 018000 910 112
Requerimientos ciudadanos 24 horas
Fax (571) 5159581 - E-mail: lineadirecta@policia.gov.co.


srvpsi.policia.gov.co
La Policía Nacional de Colombia hace constar
Que el número de identificación No. 72139536 de del señor(a) FILIBERTO MANCINI ABELLO consultado en la fecha y hora 18/09/2018 12:40:33 p. m., no se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. Registro Interno de Validación No. 3513592
Aceptar
ES
12:40 p.m.
18/09/2018

Barranquilla, 13 de julio de 2018

Señores
ALCALDIA DE BARRANQUILLA
Secretaria de Cultura
Ciudad

Yo, **FILIBERTO MANCINI ABELLO**, identificado con Cedula de Ciudadanía 72.139.536 de la ciudad de barranquilla y en calidad de Representante legal de la **FUNDACION MUSEO DE ARTE MODERNO DE BARRANQUILLA** identificado con NIT 800.239.112-6 certifico que ninguno de los directivos, aportantes, fundadores y las personas vinculadas familiar y comercialmente se encuentran en la categoría de personas políticamente expuestas de acuerdo al decreto 1674 del 21 de octubre de 2016.

FILIBERTO MANCINI ABELLO
Representante Legal.

79
~~28~~

Barranquilla, 13 de julio de 2018

Señores
ALCALDIA DE BARRANQUILLA
Secretaria de Cultura
Ciudad

Yo, **FILIBERTO MANCINI ABELLO**, identificado con Cedula de Ciudadanía 72.139.536 de la ciudad de barranquilla y en calidad de Representante legal de la **FUNDACION MUSEO DE ARTE MODERNO DE BARRANQUILLA** identificado con NIT 800.239.112-6 acredito que la institución cuenta con el equipo misional , técnico y administrativo necesario para cumplir con el objeto del proyecto "AGENDA CULTURAL MAMB 2018"

FILIBERTO MANCINI ABELLO
Representante Legal.

99
~~98~~

FUNDACION MUSEO DE ARTE MODERNO DE BARRANQUILLA

INDICES DE EFICIENCIA 2017

Capital de Trabajo	Activo Cte - Pasivo Cte	230.239.812	81.434.559	148.805.253,52
Patrimonial	Activo Total - Pasivo Total	1.010.780.198	178.712.337	832.067.861,47

MARIA EUGENIA CASTRO MEJIA
Directora

LUIS EDUARDO LARA LINDAO
REVISOR FISCAL
T.P. 94851-T